

Machala, 15 de Junio de 2005.

Sr.

RAFAEL MARIA SÁNCHEZ.

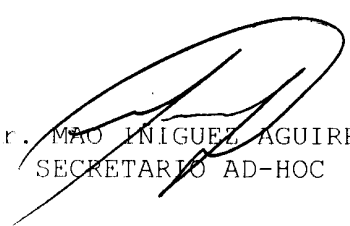
Ciudad.-

De mi consideración:

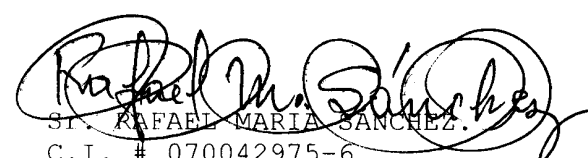
Cúmpleme comunicarle a Usted que en el Contrato social de constitución de la Compañía IZURIETA SÁNCHEZ E HIJOS CÍA. LTDA., celebrada el día Jueves cinco de Mayo de 2005, ante el Dr. LESLIE MARCO CASTILLO SOTOMAYOR, Notario Quinto del Cantón Machala, se designo a Ud. para que desempeñe el cargo de GERENTE, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

En su condición de Gerente, usted tendrá todas las facultades y atribuciones establecidas en el Art. DÉCIMO CUARTO del Contrato Social, ejerciendo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía IZURIETA SÁNCHEZ E HIJOS CÍA. LTDA., constituida mediante Escritura Pública autorizada en la fecha anteriormente señalada; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.M.DIC.0152 del siete de junio de 2005, e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 534 y anotada en el Repertorio bajo el No. 1.020, el catorce de junio de 2005.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.


Dr. MAO INIGUEZ AGUIRRE.
SECRETARIO AD-HOC

Yo, RAFAEL MARIA SANCHEZ, acepto el cargo de Gerente de la Compañía IZURIETA SÁNCHEZ E HIJOS CÍA. LTDA., en Machala a los quince días del mes de Junio de dos mil cinco.


Sr. RAFAEL MARIA SANCHEZ.
C.I. # 070042975-6

Dirección: Pichincha 312 y Napoleón Mera.

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el
Registro Mercantil con el No. 544 y anotado en el Repertorio
bajo el No. 1.048.-x-

Machala, 17 de Junio del 2.005


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA